

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 006**

En Alhué, a cuatro días de febrero del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, sexta sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:10 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. JUAN CARLOS SIMPSON</b>	<b>SECRETARIO MUNICIPAL</b>

### **TABLA:**

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- SEMANA ALHUINA 2013
- 3.- ORDENANZA MEDIOAMBIENTAL
- 4.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

**Sr. Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria, damos inicio a la sesión ordinaria número

**Sr. Secretario Municipal:** Número 06 del 04 de Febrero del 2013, siendo las 09:10 hrs. Preside don Roberto Torres Huerta, Alcalde de Alhué.

**Sr. Alcalde:** Buenos días señores concejales, vamos a ver la tabla que tenemos hoy

**Sr. Alcalde:** Bueno, los puntos son, acta anterior, Semana Alhuina, Ordenanza Medioambiental y varios.-. Vamos a partir con el punto número 1 acta anterior, don Mario.

**Sr. Huerta:** Me van a disculpar, pero este fin de semana estuve fuera de la comuna, no la alcance a leer, llegue tarde y me la dejaron en otro lado.

**Sr. Aravena:** Bueno, yo la apruebo, la leí, hay una parte que esta media enredosa, pero la apruebo.

**Sra. Cofré:** Aprobada.

**Sr. Lazo:** Aprobada.

**Sr. Salazar:** La apruebo, pero encuentro que las actas son muy extensas, salen muchas hojas.

**Sr. Alcalde:** Don Juan Carlos, dice que es fiel reflejo de lo que decimos.

**Sr. Núñez:** Yo aprueba, pero encuentro que son demasiado redundantes las ideas, se repite mucho, además ya es tedioso de leerlas, pero igual la apruebo.

**Sr. Alcalde:** Bueno, entonces don Juan Carlos estaría aprobada el acta, salvo la votación de don Mario que no pudo leerla.

**Sr. Secretario Municipal:** Y ¿cuál es la solución?

**Sr. Alcalde:** Tenemos que hablar menos.

**Sr. Salazar:** Hay que resumir.

**Sra. Cofré:** Insisto en el reglamento del concejo, porque eso nos da una pauta para las actas también, mientras no tengamos eso, además el señor abogado quedo de enviar una nueva propuesta para hacer un compendio de los dos, aun no se ha recibido y eso también nos esta atrasando en el reglamento y eso nos va a ordenar. La asesoria no es impositiva nosotros podríamos aprobar un reglamento y después podemos hacerle modificaciones.

**Sr. Secretario Municipal:** Lo que diga cada uno de ustedes o lo que aprueban es un reflejo de los ustedes dicen.

**Sr. Alcalde:** Esa es una decisión que hay que tomar acá ahora. Lo que dice don Luis es muy cierto a un tema le damos como 15 a 20 minutos y debería ser para media plana, nosotros podemos cortar la grabación y seguir hablando del tema, porque es muy redundante hablar mucho rato de lo mismo.

**Sr. Huerta:** Se puede dejar grabado, lo que uno estime que es importante lo es el tema.

**Sr. Alcalde:** Exactamente.

**Sr. Alcalde:** De hecho eso se hacía en el concejo anterior, porque es mucho, y después se lleva el problema la señorita Jeanette.

**Sr. Aravena:** De repente en la actas salen cosas que no deberían salir, como por ejemplo los vecinos hablan cosas que al concejo no le conviene que salgan, ese día que vino la señora Amelia Catalán, dijo "y va a seguir la misma mafia", yo creo que esas cosas no corresponden, esta bien que venga un vecino, pero no a ofender a un concejo con esas palabras.

**Sr. Alcalde:** Es cierto.

**Sr. Huerta:** Es que no podemos borrar lo que el vecino esta diciendo, eso es un respaldo que tiene el concejo a futuro de caso de cualquier cosa.

**Sr. Aravena:** No si en eso estamos de acuerdo, pero cada cosa con su respeto.

**Sr. Alcalde:** Don Roberto, lo que dice don Mario es muy cierto, lo que decimos nosotros de voluntad nuestra lo podemos modificar, pero lo que dice un vecino tiene que ser fiel reflejo de lo que él dijo, porque esto es un documento publico.

**Sra. Cofré:** No podríamos hacer ninguna modificación mientras no tengamos el reglamento nuevo aprobado, porque igual nosotros nos estamos rigiendo por un reglamento que esta vigente, si bien es cierto, la intervención de los vecinos es importante, creo que debería quedar consignado y no a criterio de lo que interpreta la persona, pero si las intervenciones nuestras se podrían compilar y achicar la intervención, me parece que es importantísimo que quede lo que los vecinos manifiesten o han manifestado en una intervención. También nos ordenaríamos porque ahora ni siquiera deberíamos estar tocando este tema, sino en varios, porque nosotros mismo somos generadores de este desorden.

**Sr. Secretario Municipal:** Acá no hay intervenciones, acá esta transcripto lo que dijo cada uno.

**Sr. Alcalde:** Bueno, para que nos ordenemos sigamos con el punto número 2, Semana Alhuina, van a venir hacer una presentación de Dideco, a grandes rasgos, los artistas están todos okey, el señor Americo, Los Vásquez, los Manantiales, se mandaron hacer 6 lienzos.

**Sr. Núñez:** Hacer difusión en las radios locales en San Vicente, Peumo, en todos esos sectores, seria importante.

**Sr. Alcalde:** De hecho vamos hacer eso en las radio de Melipilla, en San Pedro, en las Cabras no hemos hablado con nadie, pero es una buena idea, para la publicidad. Se converso con Carabineros también, vino un coronel de Melipilla y existe una circular que corre para la Provincia de Melipilla, que para este tipo de espectáculos se necesitan guardias privados, a María Pinto se los exigieron.

**Sr. Alcalde:** Se van a colocar vallas, creo que entre del escenario y las vallas vamos a tener que colocar guardias, porque se van a pasar, y el escenario tiene un metro de altura solamente, hay que estar preparado y en guardia en los camerinos también.

#### **EXPONE LA ACTIVIDADES DE LA SEMANA ALHUINA LA SEÑORA MARIA INES DONOSO EN CONJUNTO CON SRTA. CARLA CONTRERAS, CADA CONCEJAL RECIBE DOCUMENTO DE DICHAS ACTIVIDADES.**

**Srta. Contreras:** Se invitaron a todas las organizaciones para que postularan a candidatas a reina, llegaron 6, y no se sintieron motivados a trabajar, solamente esta la Junta de Vecinos Nueva Vida que es del sector de Hacienda Alhué, pero no cumple con los requisitos de edad que son 15 años, por eso, hasta este momento no habrían candidatas a reina, lo cual no tiene un poco complicado.

**Sr. Huerta:** ¿Qué edad tendría la candidata?

**Srta. Contreras:** Creo que tiene como 13 años, es la única que se siente interesada en participar, pero nos complica bastante porque nosotros nos regimos por las bases.

**Sr. Lazo:** Como se incentiva para presentar a las candidatas a reina ¿qué les ofrecemos nosotros?

**Srta. Contreras:** Las actividades que se hacen, la venta de votos, se le entrega un 70% para la organización, y es ésta quien debe ver cuanto le entrega a su candidata, y el 30% para gastos administrativos como la banda, la corona, votos, etc.

**Sr. Lazo:** Yo creo que hay que buscar incentivo, se podría buscar sin organización vecinal.

**Srta. Contreras:** Es que se busca trabajar con las organizaciones, para que trabajen en conjunto con ella.

**Sr. Núñez:** Yo creo que hay una cosa bien cierta, como lo dice el concejal Lazo, referente a mi se acerco una niña con seria intención de participar ella es mayor de edad, pero tampoco tiene organización, pero ella no sabe como lo puede hacer, seria bueno que a través de la radio se extendieran las invitaciones a quienes quieran participar, independiente si vengan de una organización social o no.

**Sra. Donoso:** Hay que ver si ella tiene intención de ganar plata con esto, porque si es así tiene que apoyarse con una organización.

**Sra. Cofré:** Esto es la Semana Alhuina, esta enfocada y como bien lo están exponiendo a la comunidad, y ahora a la comunidad se le ha entregado toda la información y las organizaciones no están interesadas, yo creo que habría que ampliarla siempre y cuando cumplan con los mismo requisitos y con las mismas actividades que están programadas para todos.

**Srta. Contreras:** Este año se le hizo una modificación a las bases, que grupos particulares o niñas que se quisieran presentar, tendrían que buscar el apadrinamiento de las organizaciones, pero hay organizaciones que no quieren trabajar, la idea es trabajar en el hermoseamiento de algunos sectores.

**Sr. Salazar:** ¡Por qué una niña no puede representar a su familia!, eso sería una opción también, ó a un sector donde vive.

**Srta. Contreras:** Claro, esa es la idea, tienen que buscar el apadrinamiento de alguna organización.

**Sr. Lazo:** El problema que no quieren trabajar.

**SE ACUERDA CAMBIAR LAS BASES PARA LA CANDIDATURA DE LA SEMANA ALHUINA, EN EL PORCENTAJE DE LA VENTAS DE VOTOS DE UN 70% A 80% Y EL 20% PARA EL MUNICIPIO.**

**Sr. Núñez:** Recibí una llamada de los Alguaciles de Villa, me dijeron que mandaron presupuesto, yo consulte cual era el costo de la actuación, respondieron que viera el presupuesto acá, ellos mas que nada quieren participar, pero esto tiene su costo, cual fue el presupuesto que ellos mandaron?.

**Sra. Donoso:** Ellos mandaron un presupuesto por \$ 550.000 conversable.

**Sr. Alcalde:** Lo que pasa que ya se contrato otro grupo, los Alegres de Monterrey, que valen \$ 250.000.-

**Srta. Contreras:** También se les va hacer llegar una invitación a la ceremonia de cierre, que es el miércoles, para la entrega de todos los premios de las actividades de la Semana Alhuina, también ver la

posibilidad que el día de la coronación de la reina, y logramos tener, que ella también participe de algún estimulo de alguna persona en el escenario, eso antes se hacia, hay que retomarlo nuevamente.

**Sr. Núñez:** En un momento nosotros estuvimos viendo el asunto del festival de la voz, una manera de criticar, seria mantener o aumentar el monto de los premios, pero seria bueno hacerlo mas llamativo.

**Sr. Salazar:** Yo encuentro que años anteriores se paraba el baile muy temprano a las 5 de la mañana, y eso para el bar era un desastre la venta, ¿este año va hacer igual?

**Sr. Alcalde:** Hay que coordinarlo con Carabineros, lo que pasa que cuando se para a las 6 termina en peleas.

**Sr. Núñez:** En una oportunidad a la municipalidad se le curso un parte, por exceder el horario, por Ley no se puede exceder el horario, no es un resorte nuestro de flexibilizar el horario, y la Ley dice hasta las 4:00 AM.

**Sr. Alcalde:** En cuanto a la premiación del festival de la voz, seria conveniente subir en \$ 20.000, al primer, segundo y tercer lugar. Y unos \$ 10.000 a los participantes rancheros del día domingo.

**Sr. Secretario Municipal:** Se leen las bases para los participantes del festival de la voz año 2012.

**Sra. Cofré:** Pienso que debiese ser mas el monto de inscripción de los participantes subirlo a \$ 5.000.

**SE ACUERDA AUMENTAR EN \$ 20.000 LA PREMIACION PARA EL FESTIVAL DE LA VOZ, Y SUBIR A \$ 5.000 LA INSCRIPCION POR PARTICIPANTE A DICHO EVENTO.**

**Sr. Alcalde:** Vamos a ver inmediatamente la solicitud de los baños, para que no se nos olviden.-

**Sr. Secretario Municipal:** Hay cuatro solicitudes para los baños de la Semana Alhuina, tienen que ver como lo van a resolver, para no influir.

**Sr. Alcalde:** Los nombres son lo de menos.

**Sra. Cofré:** Los baños las personas los traen o lo arriendan o el municipio los pone o ¿ellos solos los administran?

**Sr. Secretario Municipal:** No, lo que se entrega a las personas que se hacen cargo de los baños o instituciones, se entrega las instalaciones de los camerinos que están al término del estadio municipal, que usan los deportistas como camerinos, un sector para damas y un sector para varones.

**Sr. Alcalde:** Ellos se encargan de la mantención.

**Sra. Cofré:** Ahh ya.

**Sr. Secretario Municipal:** No se traen baños externos.

**Sr. Núñez:** Don Juan Carlos ¿cuántas solicitudes hay para los baños?

**Sr. Secretario Municipal:** 4.

**Sr. Núñez:** Hay que hacer el sorteo en la tómbola.

**Sra. Cofré:** En el marco de la Semana Alhuina se va a invitar a los artesanos, participé de una clausura del proyecto Fosis, en la cual hay 16 emprendedores, la mayoría mujeres hicieron el termino de un ciclo de talleres, tenían cosas muy bonitas, les dije que se acercaran al municipio y ellos también pudiesen tener un stand, donde puedan mostrar sus productos durante la Semana Alhuina, que son manualidades en el fondo.

**Sr. Alcalde:** Se tienen que coordinar con la oficina de la ODEL.

**Sr. Secretario Municipal:** Si eso lo coordina la ODEL, a través del emprendedor, del artesano, lo que se ha cuidado que no sea comercio puro, que sea artesanía pura.

**Sra. Cofré:** La señora Gilda Cerda, solicito como ha solicitado varias veces anteriores, ella como artesana de licores, pudiese tener un espacio para sus productos, yo desconozco el tema, eso es alcohol, si bien es artesano local.

**Sr. Alcalde:** Es complicado ese tema.

**Sr. Alcalde:** Hay que definir cual va hacer el costo de las entradas, como lo vamos a estipular para los niños. Lo claro que el jueves no se cancela, pero hay que ver los otros días.

**Sr. Núñez:** Sí porque ya la gente de santiago, ya esta preguntando cuanto es el costo de la entrada, para el día sábado para ver Americo, yo dije que entre \$ 2.500 a \$ 3.000, me dijeron muy barato, porque ellos pagan entre \$ 5.000 a \$ 8.000 por ver dobles, si bien es cierto, no podemos castigar a la gente, pero debiera aumentarse de los \$ 2.500 a los \$ 3.000, debiera ser \$ 3.000 el día viernes y sábado y el día domingo \$ 2.000, y los niños \$ 500.

**Sr. Alcalde:** Bueno si los niños \$ 500 hasta los 12 años.

**Sr. Núñez:** Habría que tener una medida para el control.

**Sr. Alcalde:** Yo creo que hasta 1.20 mts., como se dijo.

**Sr. Secretario Municipal:** Las personas que van a trabajar en la venta de las entradas van a tener un criterio suficiente para ver eso.

**Sra. Cofré:** Yo difiero de eso, viendo las estadísticas de las Semanas Alhuinas anteriores, donde entraron como 3.000 niños, o como 2.800 niños un día sábado el año pasado, imposible que entre esa cantidad de niños, de que estamos hablando, entraron adultos con entrada de niños.

**Sr. Secretario Municipal:** Pero la explicación se dio, el criterio que fueron como 800 a 1500 niños, pero recuerden de dijimos que a veces después de la 1 o cerca de las 2, entran con entrada de menores buscando paquetes de gente, no es una explicación lógica.

**Sra. Cofré:** En desmedro dé. Ahora si bien es cierto, el tema de los niños, nos ha tenido como tres concejos tratando de consensuar la entrada de ellos y no es menor la cantidad de niños que asisten y todo el mundo saben que tienen que pagar por ver un espectáculo, y como decía el concejal Núñez estamos cobrando \$ 3.000, cuando uno paga \$ 30.000 a \$ 40.000 por ver la misma cantidad de show, y por el mismo artista. Yo daría los tres días por el mismo valor de \$ 3.000, son todos los artistas buenos, de buena calidad.

**Sr. Huerta:** Igual tenemos que pensar, me van a disculpar chiquillos, pero tenemos que pensar que no toda la gente trabaja en la minera, hay mucha gente que trabaja en los fundos y los sueldos no son muy elevados, también hay que pensar en ellos, también hay que pensar que la fiesta es para el pueblo, para disfrute en el verano, yo creo que se debería mantener entre los \$ 2500 a \$ 3000 no mas allá, y como dice la estadística deberíamos cobrar \$ 1000 por los niños.

**Sr. Salazar:** Pienso que viernes y sábado \$ 3000, domingo \$ 2500, y los niños entre \$ 500 y \$ 1000.

**Sr. Lazo:** Yo siempre he dicho que los niños deberían entrar gratis, pero si se esta colocando esa edad de porte, debería ser entre 7 y 12, y los demás días debería ser \$ 2500 todos los días o lo más dejar mas barato el día domingo, porque ese día viene mucha gente que es de la comuna.

**Sr. Aravena:** Yo pienso que deberíamos cobrar el viernes, sábado \$ 3000, domingo \$ 2500 y \$ 500 los niños, pienso que eso es cobro más justo para la comuna de Alhué.

**Sra. Cofré:** Y nos falta aun en costos todo el personal que trabaje eso también va en costo que no tenemos considerado, hay una serie de gastos extras que no son menores, eso va significar subir uno o dos millones más.

**Sr. Huerta:** Y en ese sentido no se podrá mandar la gente de Dideco para entregar la publicidad y eliminamos por esos días dos o cuatro personas.

**Sr. Alcalde:** Nosotros lo vamos hacer paulatinamente vamos a enviar a todos los lugares para publicitar y esperar que lleguen las 5.000 mil personas que esperamos hay que juntar las platas de un costo total.

**Sra. Cofré:** Un show cuando uno paga por traer artistas tiene y asocia que tiene que pagar y acá si bien hay diferentes realidades no desmereciendo la gente agrícola por lo tanto y yo veo que la gente acá tiene para comprar y pagar por las cosas, fui al circo y lo que vendían la gente lo compraba y es la misma gente que vemos aquí y en todos lados, por eso yo dejaría en \$ 3.000.

**Sr. Aravena:** Es barato tres mil pesos.

#### **HABLAN TODOS AL MISMO TIEMPO PROPONIENDO EL VALOR DE LAS ENTRADAS SEMANA ALHUINA LO QUE NO PERMITE DISTINGUIR LAS VOCES.**

**Sr. Alcalde:** Esta la propuesta de don Hugo de \$ 2.500, los tres días; la propuesta de la concejala \$ 3.000, los tres días y la propuesta de don Danilo y Roberto de cobrar \$ 3.000 los días viernes y sábado y \$ 2.500, el día domingo, hay tres propuestas.

**Sr. Núñez:** Alcalde yo estoy con la tercera propuesta y \$ 500 los niños.

**Sr. Huerta:** Ahora cual es la propuesta que cree usted viendo los costos.

**Sr. Alcalde:** Para mí todo tiene sentido hay gente que no tiene esa cantidad de plata pero también está la calidad del show que no se ve por esa plata.

**Sr. Huerta:** Nosotros le podemos poner precio pero es usted quien va administrar.

**Sr. Núñez:** Ahora sobre eso tenemos que actuar que la parrilla de artistas es buena, esta barato sabemos que tenemos que asumir un costo y no queremos estar en números rojos y que lo tenemos que costear de alguna forma.

**Sr. Huerta:** Don Juan Carlos usted que lleva más años trabajando en la semana Alhuina mas menos cuantas personas entran considerando mucha difusión y poca difusión también.

**Sr. Secretario Municipal:** Por lo normal en la semana alrededor de 2000 personas un día sábado el viernes 1200 y el domingo 1500, eso es cifra promedio de ahí para arriba.

**Sr. Huerta:** Cuando estuvieron los Jaivas.

**Sr. Secretario Municipal:** Unas 4.000 personas.

**HABLAN TODOS AL MISMO TIEMPO**

**EL ALCALDE LES PIDE QUE VOTEN POR LAS PROPUESTAS DE EL VALOR ENTRADAS SEMANA ALHUINA SE HACE LA VOTACION EN LA SESION Y FINALMENTE QUEDA EL VALOR DE:**

**Viernes \$ 3.000; Sábado \$ 3.000; Domingo \$ 2.500 y \$ 500 los niños, de 7 a 12 años, o un metro veinte de estatura.**

**Sr. Huerta:** Nosotros estamos pensando en la gente nuestra no en los veraneantes en este caso.

**EL SECRETARIO MUNICIPAL VUELVE A LEER EL RESULTADO DE LA VOTACION ANTES HECHA.**

**HABLAN TODOS AL MISMO TIEMPO PROponiendo EL CONTROL PARA EL CORTE DE BOLETOS EN ENTRADA.**

**Sr. Salazar:** Para que tenga más control y no tengamos problemas.

**Sr. Alcalde:** Creo que hay que estar verificando el metro 1.20 y ver qué entrada lleva si es de niño o no.

**Sr. Lazo:** Se nos acerca la gente y nos dice que quiere trabajar en esta semana Alhuina por que trabajan las opciones son en la venta y corte de entrada que dicen ustedes para discutirlo acá porque hay gente que es de acá y quiere trabajar.

**Sr. Salazar:** Además algunas mamas solteras.

**Sra. Cofré:** También se me acerco gente para preguntar quien trabaja en la semana Alhuina y yo lo he mandado a la oficina del concejo para que se inscriban.

**Sr. Alcalde:** Eso es lo que tenemos que ordenar ahora.

**Sra. Cofré:** Mantener las mismas personas que trabajaban antes o modificarlas.

**Sr. Secretario Municipal:** Nunca se han mantenido, lo grueso no más y siempre se parte con alumnos básicamente.

**Sra. Cofré:** Señor alcalde nosotros somos asesores, pero también necesitamos algo así como un gerente que pueda ver y coordinar la venta de entrada, artistas camarines ..... Y ya empezar a contar cuanta gente va a estar trabajando en la semana Alhuina y para eso necesitamos reunirnos y que labor va a cumplir cada persona por que no es menor tener gente que va a estar ahí sin algo definido por eso si contamos con ellas, el horario y como lo vamos hacer si bien es cierto se trabaja con gente de la municipalidad gente Dideco pero cuan comprometidos estamos para trabajar todos esos días esa es una labor que tenemos que definir y que persona va a cumplir su rol.

**Sr. Alcalde:** Comisión de concejales en artistas, comisión en entradas y protocolo que es lo que tenemos que tener ahí claro.

**Sr. Huerta:** Hacer una mesa de trabajo

**Sra. Cofré:** Cuesta trabajar esos días y como se les va a compensar esos días a lo mejor algunos no les va a interesar trabajar pero otros si y a lo mejor no los ocupamos a todos si no que unos pocos.

**Sr. Alcalde:** Juntémonos el miércoles a las tres de la tarde.

**Sr. Lazo:** Yo no puedo tengo día sindical.

**Sr. Lazo:** El control que interesa es el control niño y de ahí ponerse de acuerdo si al vendedor de entrada se le entrega una cantidad esta debe ser igual el monto en plata.

HABLAN TODOS Y RIEN NO SE DEFINEN LAS VOCES.

**Sr. Alcalde:** Alguien va participar en la comisión de los artistas.

**Sra. Cofré:** Yo creo que igual hay un tema de protocolo diario que es la obertura y la reina que tenemos que estar todos y de ahí cada uno con las labores que le competen.

**Sr. Alcalde:** Pero hay un detalle que cuando estemos en la parte protocolar sentados todos adelante se va a estar cobrando.

**Sr. Lazo:** Si pero es entendible que si no están adelante es porque están haciendo su función y yo tengo entendido que el protocolo es el día jueves los otros días no es necesario que este adelante.

**Sra. Cofré:** Si tengo entendido.

**Sr. Secretario Municipal:** No se hace la presentación normal.

**EL ALCALDE LES PIDE QUE DEFINAN EL TERMINO DE LA HORA DE COBRO DE LAS ENTRADAS EL SUGIERE HASTA LAS 04:00 hrs, Y EN VOTACION DE CONCEJO TODOS DE ACUERDO CON EL HORARIO Y SE FIJA EL COBRO HASTA ESA HORA.**

**Sr. Aravena:** El bar pone guardias aparte de la municipalidad.

**Sr. Alcalde:** Mas que nada el control en la puerta para que no le ingresen alcohol o por las murallas también.

**Sr. Lazo:** Otro tema que hay que ver es cuantas entradas se les va a dar el bar, las cocinas y cuáles son los vehículos que van a ingresar, porque a veces hay mas vehículos estacionados dentro de la semana Alhuina que afuera ósea nos vamos a dar el lujo de entrar en vehículo o vamos a ir caminando cada uno o van a entrar Bomberos, Carabineros, Ambulancia la PDI y uno que otro de las cocinas y el bar no más de ocho vehículos estacionados.

**Sr. Alcalde:** Haber están los vehículos de los artistas partiendo por ahí.

**Sr. Lazo:** Si eso está claro eso se entiende.

**Sra. Cofré:** Si lo vemos en la mesa de trabajo porque ese va hacer un tema la cantidad de personas que van a trabajar las entradas cocina, bar, para artistas, festival de la voz, ósea las candidatas a reina que no va sola con un acompañante en eso se van credenciales.

**Sr. Huerta:** Las credenciales del bar y las cocinas habitualmente se retienen en portería esa sería una forma de fiscalizar.

**Sra. Cofré:** Claro ya estamos hablando de muchas personas.

**Sr. Secretario Municipal:** Son muchas personas.

**Sra. Cofré:** Los funcionarios municipales estarían dispuestos para trabajar en esa oportunidad que no soliciten el lugar específico donde ellos quieran trabajar si no que se les designe.

**Sr. Alcalde:** Esta la disponibilidad de gente de Dideco, hay gente de Finanzas también y otras que no hemos conversado aun, pero si.

**Sr. Salazar:** Y le vamos a dar la posibilidad a esas niñas que hablamos hace un rato.

**Sr. Alcalde:** Por eso lo podemos ver el miércoles y todos los años tenemos problemas con algún artista.

**Sr. Lazo:** Yo creo que el día viernes ya no vamos adelante porque a veces no hay ni sillas para sentarse el jueves inauguramos y eso nada más.

HABLAN TODOS AL MISMO TIEMPO.

**Srta. Holgado:** Les hace entrega de las ordenanzas medio ambiental a cada uno de los concejales y les comenta que están fueron aprobadas por el concejo el año 2009 el problema es que no fue decretada esa vez entonces la idea es poder decretarlas ahora y que salga a publicación. Ella se presenta ante el nuevo concejo y se presenta como apoyo medio ambiental del departamento de Secplac y habla de las ordenanzas como una norma que se aplica a la comunidad y aborda varios puntos que se han tocado en el concejo como el de los animales y ayudaría bastante en las otras ordenanzas complementarlas a la municipal y no sale de la ordenanza municipal que ya está vigente.

**Sr. Núñez:** Hablando del contenido de estas ordenanzas mencionas que van en complementación con la municipal según tu análisis hay acercamiento están conectados o no.

**Srta. Holgado:** Ósea según la revisión del Pladeco que está un poco viejo yo creo que va conectado lo que pasa es que la ordenanza como tiene principios y objetivos lo que hace es que involucra al Pladeco con esos mismos objetivos.

**Sr. Núñez:** Enfocado a mejorar ciertas falencias.

**Srta. Holgado:** Claro sin dudad es que el generar instrumentos nuevos medio ambientales ayudaría bastante, y el hecho también ayudaría a tener una institucionalidad ambiental dentro del municipio en este momento siendo que yo estoy viendo estos temas medio ambientales no tengo la responsabilidad específica como departamento e ver esos temas.

**SUEÑA UN CELULAR MUY FUERTE QUE AFECTA A LA GRABACION**

**Sr. Alcalde:** Se está pidiendo plata a la Subdere cuesta alrededor de \$ 25.000.000, esta ya la pedimos en realidad.

**Sr. Núñez:** Del 2004 a lo mejor a eso hay que hacerle algunas adecuaciones.

**Sra. Cofré:** Cual es la idea al presentarnos estas ordenanzas ambiental para la comuna que si bien esta en decreto sin número del año 2009 y donde dice que la jefa de Secplac de esa oportunidad se pide el decreto y eso está.

**Srta. Holgado:** No el decreto no esta se aprobaron pero no se decretaron, por eso la idea es que la conocieran y ahora decretarla.

**Sra. Cofré:** Sigue de la misma manera o han sido modificadas.

**Srta. Holgado:** Hay algunas modificaciones pero son pequeñas.

**Sra. Cofré:** Pero después de esta aprobación si que saldría el decreto de aprobación después de tres años.

**Sr. Alcalde:** No yo no tengo ningún problema.

#### HABLAN TODOS AL MISMO TIEMPO NO SE DISTINGUEN LAS VOCES

**Srta. Holgado:** Bueno se las dejo y le revisan las pequeñas modificaciones y se las traigo el próximo lunes.

**Sr. Secretario Municipal:** Habla de las patentes Margarita Pastene, con la documentación correspondiente en principio estaría todo, se lee un memorándum de dos patentes que no fueron canceladas en la fecha correspondiente 1.- Alejandro Morales distribuidora de alcohol 2.- Juan Espinoza distribuidora de alcohol, una solicitud de Justo Opazo Gallegos pide permiso para una feria libre en la comuna.

#### HABLAN TODOS REFERENTE A LA SOLICITUD Y TODOS OPINAN QUE NO SE ENTIENDE MUCHO LO QUE QUIERE Y SABER DE QUE SE TRATA.

**Sr. Aravena:** Si le damos la posibilidad a nuestra gente que trabaje en la plaza mejor seguir con ellos y no gente de afuera.

**Sra. Cofré:** Ya tendríamos 4 días mas un día del pago serian 5 menos para la gente de la comuna.

**Sr. Secretario Municipal:** Sigue con solicitud Beatriz Huerta solicita patente de cabaret provisoria.

**Sr. Alcalde:** Hay que pararlo y sea en obras o Finanzas.

**Sr. Secretario Municipal:** Sigue con las solicitudes Patricia Huerta patente de residencial ubicada en calle 21 de mayo.

**Sr. Lazo:** Pero es la que funciona ya.

**Sr. Secretario Municipal:** Solicitud de Tito Valenzuela traslado de patente distribuidora de alcohol de calle victoria a Bernardo O'Higgins.

**Sr. Núñez:** Donde tiene el local ahora.

**Sr. Secretario Municipal:** Recibo de ordinario departamento de salud donde informa el seguimiento y horas medicas casos niños Nebapul programa integración escolar.

**Sr. Alcalde:** El jueves vino un funcionario de la contraloría y se llevo todos los antecedentes y le estamos pidiendo que nos haga otros más que aún están pendientes son como 7 más o menos. Tenemos algunos puntos en varios.

**Sra. Cofré:** Yo en realidad tengo como tres puntos varios y viendo que el doctor Castro nos entrega este ordinario en relación al caso Nebapul en la reunión pasada el concejo se me solicito que hablara con el doctor para que entregara información por la radio para que el publico tomara conocimiento de cómo iba el proceso y que no quedara que fue la noticia y que nadie más hizo nada y se me imagina que este ordinario es un resumen de lo que el doctor entregó por la radio y surgió efecto porque la gente está informada. En relación a la información también por la radio local se está entregando sobre la gestión que se hizo por las cajas de navidad se confecciono un informativo para que fuera leído en la radio, yo me quiero detener y a lo mejor nuevamente solicitar la colaboración del jefe departamento de salud en cuanto a la publicidad de los padres de los niños que asistan a la semana Alhuina desgraciadamente hay consumo y tráfico de droga por lo tanto creo que deberíamos entregar una información amigable por la radio por los cuidados que hay que tener con los menores durante siempre no específicamente en la semana Alhuina pero haciendo hincapié a esta actividad o actos masivos a lo mejor verlo con el psicólogo tratar de que ya podamos ir pasando información referente a estas actividades lo dejo planteado a la mesa si es que así lo aprueban creo que es importantísimo hacer notar a las familias que la responsabilidad primera es de los padres independientemente de la edad que tengan. Otro tema que quería tocar que para mí fue bastante complejo el fin de semana si bien es cierto quede en la comisión de emergencia no me ha sido posible funcionar como debe ser una emergencia se sucedió una emergencia el sábado un incendio con peligro de los pastizales se fueran a la casa de unos vecinos y Bomberos me solicito si podíamos cooperar con un camión aljibe para llevar agua llame a varias personas y dentro de esas al secretario municipal y el también me hizo una coordinación con el jefe de emergencia y una serie de cosas que nunca a nadie encontramos entonces las emergencias son en cualquier momento y en cualquier minuto-

**Sr. Alcalde:** Es que no habido coordinación de eso por el momento.

**Sr. Secretario Municipal:** Pero hay una coordinación en que están Carabineros, Bomberos, que participa el municipio, participa salud, es una coordinación que eso ha existido siempre pero no está a la voluntad del amigo.

**Sra. Cofré:** Carabineros me entrega el teléfono de Don Abdón que nunca contestó ni a Carabineros ni a nadie llame a mi colega Aravena que se encontraba en la comuna y el hizo otra serie de coordinaciones pero a todo esto ya había pasado 1 hora un incendio en ese tiempo es mucho, yo creo que es un tema que tenemos que verlo y de poder reactivar saber como funciona tener los teléfonos de contacto porque nadie tenía el de nadie esto fue un hecho puntual y al señor Aravena le dijeron que ya estaba controlado el 80 % y afortunadamente no paso a mayores.

**Sra. Cofré:** En algunos casos hay teléfonos de uso fiscales, tales como el encargado de las emergencias, en ocasiones no funcionan, porque no entran las llamadas en caso de emergencia.

**Sr. Alcalde:** No funcionan o es porque se encuentran apagados, también se puede realizar una reunión con todos los jefes de los departamentos de servicios públicos, el Jefe D.A.E.M., se está encargando de las charlas sobre la prevención del alcoholismo y drogadicción.

**Sr. Lazo:** Eso se puede realizar en conjunto con el departamento de Dideco, con el apoyo de trípticos y de especialistas de otros servicios públicos.

**Sr. Salazar:** En otro tema vecinos han realizado reclamos de permisos municipales, en el comercio de alimentos sin resolución sanitaria, la señora Alicia Tapia nos dijo que iba hacer una demanda, porque ellos cumplían con todo el requisito.

**Sr. Aravena:** Los locales que pagan patente pierden mucho de vender, en los meses de verano de mejor consumo, ya que hay personas que no tienen resolución sanitaria, se van haber en la obligación de demandar a las personas que se encuentren vendiendo alimentos sin resolución sanitaria reciente.

**Sr. Alcalde:** Los proyectos realizados por la ODEL dan 6 permisos, sin resolución sanitaria, por la cual estos puestos no pueden funcionar sin resolución sanitaria.

**Sr. Aravena:** Se está infringiendo la ley, con el funcionamiento de los puestos sin resolución sanitaria, por lo cual los vecinos están efectuando reclamos y prometen que si esto no se normaliza el querellarse en el SESMA.

**Sr. Lazo:** Algunos afectados se han demorado en efectuar los reclamos pertinentes del funcionamiento de los locales sin resolución sanitaria.

**Sra. Cofré:** Solo hay un local en la comuna con resolución sanitaria y se encuentra funcionando. Esto se demora algunas horas y así el funcionamiento adecuado para que no haya ninguna intoxicación, y la conexión inadecuada de algunos carros ubicados en los alrededores de la Plaza con el agua traslada por manguera de un extremo a otro y la perdida de esta agua que corre por la calle.

**Sr. Aravena:** En ocasiones hay personas sin escrúpulos, que usan lugares con poca visibilidad como baño.

**Sr. Alcalde:** Se efectuara el cierre de todos los locales que no tengan resolución sanitaria correspondiente.

**Sr. Núñez:** Lo adecuado sería que todos los puestos que vendan comida, tengan resolución sanitaria. Por lo cual la responsabilidad recaerá en la Municipalidad.

**Sr. Huerta:** Se avisado a los dueños de carros, que no tengan acceso a agua, ni resolución sanitaria, el retiro de dichos puestos de comida rápida.

**Sr. Alcalde:** Se ha enviado a un encargado a hablar con una de las dueñas, de uno de estos carros.

**Sr. Huerta:** Que se puede reclamar si aquí, se les ha dado permiso de instalarse y vender sin resolución sanitaria.

**Sr. Lazo:** El tema de las lotas ubicadas en el frontis de la municipalidad, se había realizado un acuerdo con los propietarios, dicho acuerdo fue cada uno de los encargados debían dejar su lugar limpio. Si ellos no cumplen con lo acordado, no se realizaran mas permisos esto significan menos puestos de trabajo.

**Sr. Lazo:** El tema del agua que se perdía, en un momento se pensó en la ruptura de una matriz para la pérdida del agua.

**Sr. Núñez:** El consumo de agua, que se sacada desde la plaza hacia los carros lo paga la municipalidad, al pedirle a los locatarios su resolución sanitaria, para la tranquilidad de las personas que consuman estos alimentos en estos locales para lo cual evitar intoxicación por la mala elaboración de los alimentos.

**Sr. Alcalde:** Los carros y los locales de comida rápida, serán fiscalizados por una persona que estará a cargo de que cumplan el estándar de salubridad.

**Sr. Aravena:** También está el ingreso de camionetas vendiendo verduras, la cual estas personas, no están pagando ningún permiso y trabajan todo el año en la Comuna. Donde nadie les esta controlando la entrada a comercializar sus productos donde se le esta permitiendo hasta donde la ley les permite, es un reclamo que hace el vecino Juanano.

**Sr. Núñez:** El dar uso a la radio con carácter informativo dentro de la comuna, para que los vecinos tomen conciencia y ordenen los frontis de sus casas, también el tema de los animales que andan por las calles. Los animales no pueden estar sueltos en las vías publicas, el estipular que todos los propietarios de los animales tengan cuidado o se realizara una ordenanza municipal para que colaboren con el autocuidado, para evitar accidentes de transito. También esta el tema de cotizaciones impagadas que se consulto al jefe D.A.E.M., por lo cual no se tuvo respuesta, por el caso de la Sra. Ruth Acevedo González.

**Sr. Lazo:** Vacaciones que no fueron autorizadas por el Jefe del departamento, hacia la persona solicitante reciba malos tratos.

**Sra. Cofré:** Con la facultad que otorga el concejo, se puede solicitar información a cada jefe de deptos., esto se debe solicitar por escrito.

**Sr. Lazo :** La extensión de la Posta y su infraestructura en el terreno destinado para cuya construcción.

**Sr. Alcalde:** Los vecinos de Hda. Alhué, no quieren que se realicen los trabajos de construcción de la nueva posta donde se estimo en su momento. Se realizara una reunión con algunos departamentos encargados del tema. Para justificar en su debido momento, el porque no se realizaron los trabajos de construcción y así tener algo que nos respalde.

**Sr. Alcalde:** Don Abdón una consulta muy cortita por algo puntual.

**Sr. Núñez:** Información que se solicita sin respuesta alguna, que estaba buscando en bodega. También esta el tema de falsificación de firmas y perdida de documentos y cotizaciones impagadas a algunos trabajadores.

**Sr. Jerez:** Cuando la documentación que se solicita pertenezca al deptos. Esta documentación solicitada pertenece al depto. De Finanzas, donde el depto. De Educación no tiene autoridad alguna sobre otro depto., siendo documentación mayor a 5 años no estarían.

**Sr. Núñez:** También hay sueldos impagos y se han pasado el tiempo para realizar los reclamos pertinentes, no se reconocería la deuda con el trabajador.

**Sr. Jerez:** Se habla de falsificación de firma, se consulto a Finanzas sobre las cotizaciones impagadas de la persona en cuestión en la AFP, hay cheques en la fecha en cuestión, sobre la falsificación de firma se realizara una investigación con un perito y así verificar las firmas.

**Sr. Núñez:** ¿Por qué? Cuando a la señora Ruth solicito la información, no se le aviso sobre los cheques que se encontraban listos para ser retirados.

**Sr. Jerez:** Los cheques se realizan en Finanzas, no en Educación.

**Sr. Núñez:** Cada jefe debe avisar a sus trabajadores lo que sucede con los pagos.

**Sr. Jerez:** No es necesario que cada jefe, les notifique a sus trabajadores.

**Sr. Núñez:** El problema que se dio una respuesta, ni solución sobre los cheques a esta persona. Lo que se le dijo fue que se habían extraviado los documentos o que habían caducado por la demora del retiro de cheques.

**Sr. Jerez:** Hace un mes aproximadamente se presento la persona a realizar los reclamos sobre el pago el no pago de cheques, como esto se realizo fuera del plazo los cheques habían caducado, porque se tiene 60 días para realizar el cobro del dinero.

**Sr. Lazo:** Los documentos se pueden perder pero el dinero no, los cheques tienen una validez de 60 días para efectuar los cobros correspondientes.

**Sr. Alcalde:** Desde el 2001 en adelante hasta el 2006 aproximadamente.

**Sr. Núñez:** Sin contar las cotizaciones impagadas y vacaciones atrasadas del año 2012, que se solicitaron por intermedio de una carta solicitud de vacaciones que fue tramitada por la persona.

**Sr. Jerez:** La persona en cuestión se encontraba con licencia o con postnatal en los meses que le correspondían las vacaciones. Se le trato de extender las vacaciones.

**Sr. Alcalde:** Las vacaciones no pudieron ser las del año 2012.-

**Sr. Lazo:** El postnatal, no puede ser porque el hijo de la Ruth ya tiene 5 años aproximadamente.

**Sr. Jerez:** El reclamo se realizó fuera de plazo

**Sr. Núñez:** Al revisar la cartola de su AFP, se da cuenta que hay cotizaciones impagadas y se realizan los reclamos pertinentes.

**Sra. Cofré:** Los reclamos se deben efectuar dentro el plazo estipulado y no después de este.

**Sr. Núñez:** En el Departamento de Educación se suele extraviar documentación del personal y esto ha generado en algunas personas la consecuencia de sacar nuevamente la documentación.

**Sr. Jerez:** Nunca el departamento ha tenido problemas con cotizaciones de su AFP.

**Sr. Núñez:** Se le sugirió a la persona que fuera a su AFP, donde se le cotizaban sus cotizaciones previsionales, donde la cual nunca se le realizaron sus cotizaciones.

**Sra. Cofré:** Esto se puede solicitar a la superintendencia de AFP, para ver si se realizaron cotizaciones en alguna otra AFP.

**Sr. Núñez:** Se puede solicitar que se realice una investigación.

**Sr. Jerez:** Los documentos fueron enviados por chile Express.

**Sr. Alcalde:** También se realizaron trabajo de limpieza en las calles.

**Sr. Aravena:** También está el tema de las luminarias en las calles aun hay focos en mal estado.

**Sr. Alcalde:** Hay una persona encargándose de las luminarias y funcionamiento de los focos en buen estado.

**Sr. Huerta:** Esta el tema del deposito de relave en la planta, también las compensaciones por la contaminación generada, esto debiera tratarse en una reunión.

**Sr. Alcalde:** Se realizara una reunión el día de mañana a las 17:00 hrs., también esta el tema del mejoramiento de la entrada del pueblo puesto que el terreno es fiscal entre otros lugares.

**Sr. Aravena:** El realizar una plaza en el asiento cerca del colegio.

**Sr. Alcalde:** También realizar un estación de monitoreo del polvo.

**Sr. Secretario Municipal:** Se cierra la sesión, siendo las 14:50 hrs.

***RATIFICAN CON SU FIRMA:***

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SR. SECRETARIO MUNICIPAL .....